



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1043/16, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la solicitud de asignación de funciones para la asignatura "Fisicoquímica III", de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE


Art. 1°) **Asignar Funciones** en la asignatura "**Fisicoquímica III**" a los siguientes docentes del departamento de Química de la Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01/04/2016 y durante el presente ciclo lectivo.

Nombre y Apellido	Cargo	DNI.
Dra. Olga Susana Herrera	Profesor Asociado	11.741.693
Bioq. Virginia Soledad Pasotti	Auxiliar de Primera	25.619.132

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 187/16.-


Dra. Barbara Lisa Parley Torrealba
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.